



**Cuauhtémoc cierra filas
con Claudia Sheinbaum y
Clara Brugada**

>> 6

Nueva licencia de Rocha Mora, lo mejor para Sinaloa: Sheinbaum



5⁰⁰

Durante un evento que llevó a cabo ayer la presidente Claudia Sheinbaum afirmó que la segunda licencia de Rubén Rocha Moya (solicitada el sábado) “fue lo mejor para Sinaloa” y señaló que el gobernador ha actuado a partir de decisiones personales. >> 3

Isaac del Toro, campeón de la Vuelta a Alemania



El ciclista mexicano Isaac del Toro (UAE Team), se proclamó campeón de la Vuelta a Alemania tras disputarse la última etapa. El también mexicano, Edgar Cadena finalizó en el Top 10. >> 9

EDITORIAL

Señales financieras

Benjamin Bernal

WAZE FINANCIERO. El lunes 10 agosto abrió el IPC en 66,938 unidades y el viernes 14 del mismo mes sobre 64,397. Para comparar recordemos que en el mes de marzo 2026, estuvo el IPC en 71,405 El cete de 28 días paga 6.40% y el dólar 17.03 dependiendo institución y monto. El Euro cotiza 19.70 y el petróleo Wti 84.97 dlspb, en los recientes doce meses ha subido 24.93%, tengamos en cuenta que ha estado en una montaña rusa constante.

CURVAS SUBE Y BAJA. El IPC se entiende como un fenómeno que de alguna manera refleja el sentir de las grandes inversiones acerca de los siguientes meses, en ocasiones acierta en ocasiones falla. El resto de las variables como dólar y cetes no dicen mucho pues están reguladas por BANXICO y no se pueden considerar que reflejen una tendencia de mercado. El dólar ha servido en parte para reducir el pago de deuda interna, se deduce de la información. Pero se ha ido convirtiendo en deuda externa según la contabilidad oficial. Ha dañado el bolsillo de las familias que reciben remesas y limitado el ingreso por venta de productos y servicios cotizados en la divisa verde. Y favorecer la compra de importaciones. Al graficar la bolsa, se ve una caída; en tanto dólar y cetes trazan una línea casi recta.

Así que tenemos que ver en los siguientes meses la conducta del IPC para decidir sobre nuestros recursos o al menos imaginar que haríamos si los tuviéramos.

ZONA DE NIEBLA. "Banxico no canta victoria contra la inflación" Dice Victoria Rodríguez Ceja, Presidenta de BANXICO, ya que el pasado julio marcó 3.12% cifra más baja desde mayo 2020. La subyacente 3.95% rompe piso de 4% Es buen indicio y esperamos marque tendencia. Hay que recordar que la baja de inflación No significa que bajen los precios. Esos sólo tienen una ruta, la ascendente.

La exportación de autos en el mes de julio baja 9.7%, reacciona ante los aranceles.

Tenemos en México 7.6 millones de trabajadores informales, que están con empleadores formales y el gobierno. Análisis de México ¿cómo vamos? Una Investigación de México, ¿Cómo Vamos?, con datos de Inegi, del 3 de agosto, muestra que 24.7% de estos trabajadores informales en pequeñas empresas tienen esta condición, mientras que 16.9 por ciento del personal de gobierno son informales. Son 7.6 millones de personas que trabajan en la informalidad.

ZONA DE CURVAS. El número de tarjetas ha crecido, entre el tercer trimestre de 2023 y el primero del 2026, subió 54%. Pasó de 31.7 millones a 48.9 millones de acuerdo con datos de Banxico, las tarjetas de crédito con esas tasas de interés tan exageradas son un peligro, hay que advertir y hacer campañas para no caer en su uso. Ya vimos en el pasado una promoción de tarjetas sin ton ni son y acabó muy mal.

El sector restaurantero reporta que ha bajado la comida en el consumo de alimentos en los aeropuertos. Ha caído entre 3 y 15% reforma, si tomamos en cuenta que al comparar un cierto lapso se espera un alza, quiere decir que la baja es más importante.

Dicen que Clara Brugada tiene 57% de aprobación en la cd. de México en julio, ya ha logrado casi 30 años la izquierda gobernar la capital del país.

Anuncia la Bolsa de Valores de Londres el sistema LSE24, que permite operar 24 horas al día, cinco días a la semana (de lunes a viernes) desde 2027. En Estados Unidos, los mercados como Nasdaq y New York Stock Exchange están evaluando modificar sus horarios, hasta intentar tenerlos de forma continua, o casi. En México no se ha mencionado el tema.

LLANTA PONCHADA. Me preguntan si podrían demandar a la UNAM o a Territorium Life, solicitando se devuelvan los gastos ocasionados por el cambio de sedes del famoso examen de ingreso a la máxima casa de estudios. Es difícil contestar, armaría un lío fenomenal porque no son uno, sino varios los que resintieron esa ausencia en la cartera.

ENCIENDA SU FLASHER. Trump estaría atado de manos si pierde, en noviembre, la cámara baja. Tiene que hacer algo espectacular para lograrlo, porque cada día se le ponen las cosas más difíciles, pues los aliados jalan para otro lado y los tiene que estar regañando o jalando. Pero, tiene en su favor la baja de inflación obtenida: 3.4% ligeramente bajo de junio.

VUELTA EN U. ¿Cuál es el efecto económico de la posible prohibición de celulares en las escuelas para los menores de 16 años? Pues por una parte tenemos que

quizá se compren menos celulares, por otra parte, la concientización de los padres e hijos bajará su consumo, pues los juegos cuestan. El Consejo Constitucional de Francia ha anulado sólo la ley que prohibía el acceso a redes sociales a menores de 15 años, argumentando que violaba la libertad de expresión de forma desproporcionada. Se sigue debatiendo. Quizá haya una menor adquisición de celulares.

AMBAR. Asegura, Luisa Ma Alcalde, consejera jurídica de la presidenta, que no hay listas negras, ni nada parecido a la censura de los medios. Si fue una forma de levantar el rating de su programa: creo fue una estrategia fallida. Porque ahora se cree que podrían venir regaños, quejas o demandas como forma de censura. La primera nota prevalece por encima de las correcciones que se han venido haciendo. Por lo pronto, habrá mucha autocensura.

PRECAUCION. Sismos: Países con mayor número de sismos registrados (o actividad frecuente) Según estadísticas de 2025-2026, destacan: Estados Unidos, Indonesia, Grecia, México, Turquía, Japón, Islandia, Filipinas, Nueva Zelanda, Italia, Colombia y Chile. Estos suelen tener la mayor cantidad de registros por su ubicación tectónica.

Zonas con menor riesgo sísmico en la CDMX: De acuerdo con datos de Mario Ordaz, presidente de ENR (Evaluación de Riesgos Naturales), empresa especializada en ingeniería sísmica: Ajusco (Coyoacán), Ciudad Universitaria (Coyoacán), Pedregal de San Francisco (Coyoacán), Lomas de Chapultepec (Miguel Hidalgo), San Mateo Xalpa (Xochimilco), El pueblo de Santiago Tepalcatlalpan (Xochimilco)

<La mitad de las mentiras, pueden creerse más que la mitad de las verdades> Filósofo Púnkrates en un rato libre.

Usted diga la verdad: que la ama.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Guillermo Escalante Tinoco
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Pedro Hernández
Jefe de Información
Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

Nueva licencia de Rocha Mora, lo mejor para Sinaloa

Durante un evento que llevó a cabo ayer la presidente Claudia Sheinbaum afirmó que la segunda licencia de Rubén Rocha Moya (solicitada el sábado) “fue lo mejor para Sinaloa” y señaló que el gobernador ha actuado a partir de decisiones personales.

La Jefa del Ejecutivo señaló que Rocha Moya ha tomado decisiones personales y sostuvo que la segunda licencia solicitada por el gobernador “fue lo mejor para Sinaloa”.

Sheinbaum dijo que no ha tenido comunicación con Rocha Moya desde la primera ocasión en que el gobernador de Sinaloa solicitó separarse temporalmente de sus funciones.

La presidenta hizo referencia de esta manera al proceso que ha seguido el gobernador de Sinaloa a partir de la primera licencia y posteriormente de la segunda solicitud de separación temporal del cargo.

La presidenta se refirió a las consecuencias que ha tenido el caso relacionado con el gobernador de Sinaloa y a las acusaciones mencionadas en torno al mandatario estatal.

En particular, se hizo referencia a que Rubén Rocha Moya fue señalado por el Departamento de Justicia de Estados Unidos por probables nexos con el crimen organizado.

Sheinbaum abordó este señalamiento al responder sobre la situación política derivada del caso y su posible impacto en el Movimiento de la autodenominada Transformación.

El Congreso de Sinaloa aprobó por unanimidad una nueva licencia indefinida para Rubén Rocha Moya, quien apenas había retomado sus funciones como gobernador 34 horas antes de volver a solicitar su separación del cargo.

La autorización se dio ayer, en sesión extraordinaria, luego de que el mandatario enviara al Poder Legislativo una nueva solicitud para ausentarse por un periodo superior a 30 días.

El gobernador de Sinaloa se reincorporó a sus funciones el viernes, después de permanecer 112 días separado del cargo. Sin embargo, durante el sábado comunicó que solicitaría nuevamente licencia de carácter indefinido.

Con la aprobación del Congreso estatal, co-

mienza ahora el proceso para determinar quién asumirá de manera interina la gubernatura de Sinaloa mientras permanezca vigente la separación de Rocha Moya.

El presidente de la Diputación Permanente, Manuel de Jesús Guerrero Verdugo, aseguró que, hasta ese momento, no había ninguna propuesta definida de parte de los diputados, por lo que será un asunto a tratar en las próximas horas.

No hay propuesta, todavía no resolvemos ese tema, no lo tratamos. En su momento lo haríamos, pero ahorita no hay ninguna propuesta ni nada parecido”, afirmó.

En la Sesión Extraordinaria de este lunes, los diputados deberán presentar una propuesta, y después de llegar a un consenso, se le tendría que tomar protesta para ocupar el cargo de manera inmediata.

En la primera licencia enviada por el mandatario estatal, los diputados designaron a Yeraldine Bonilla Valverde, quien se desempeñaba como Secretaria General de Gobierno, pero ahora no tienen claridad, confirmó el presidente de la Diputación Permanente.

Entre los posibles candidatos se encuentran: Yeraldine Bonilla Valverde, Eligio López Portillo, presidente de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión de Fiscalización del Congreso de Sinaloa y María Teresa Guerra Ochoa, diputada de Morena que cuenta con licencia desde el pasado 19 de junio.

Asimismo, entre los nombres que circulan aparece Julio Antonio Berdegúe Sacristán, quien fue secretario de Agricultura y Desarrollo Rural a nivel federal.

Presidenta supervisa construcción de la Línea 4 del Cablebús que registra 20% de avance; estará lista en diciembre de 2027

“Es un proyecto de justicia social, porque justamente está dedicado para los que menos tienen”, agregó la Jefa del Ejecutivo Federal

La Línea 4 del Cablebús Tlalpan-Coyoacán reducirá a la mitad el tiempo de traslado, con un recorrido de 40 minutos y el cual tendrá nueve estaciones: Universidad, Cantera, Perisur, Vasco de Quiroga, Campo Xóchitl, Ceforma, Deportivo Independen-



cia, Cultura Maya y Pedregal de San Nicolás

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que la Línea 4 del Cablebús Tlalpan-Coyoacán presenta un avance de 20 por ciento y se espera que en diciembre de 2027 esté concluida, proyecto que representa justicia social, ya que es el mejor transporte para los que menos tienen.

“Es un proyecto de justicia social, porque justamente está dedicado para los que menos tienen, el mejor transporte para los que menos tienen y esa es una visión que compartimos para la ciudad y para el país. Así que muchas felicidades, va 20 por ciento de avance, espera terminarse en diciembre de 2027 y lo están haciendo muy bien, con mucha dedicación, con mucho profesionalismo, Clara y todo el equipo de gobierno de la Ciudad de México”, informó durante el recorrido de supervisión por la estación Universidad.

Recordó que el Cablebús es un proyecto de movilidad que reduce los tiempos de traslado, es seguro, ayuda a visibilizar la ciudad y resultó apropiado para las y los capitalinos, por lo que destacó la visión de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México,

Clara Brugada Molina, de construir la Línea 4 para beneficio de las y los universitarios que viven en Tlalpan, Coyoacán y Cantera, facilitando su llegada a Ciudad Universitaria.

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, agradeció a la Presidenta por destinar más de 4 mil 700 millones de pesos (mdp) para este proyecto y ser pionera en traer este modelo de transporte a la capital del país cuando fue Jefa de Gobierno. Reportó que hoy en día se realizan 40 millones de viajes en las tres líneas de Cablebús y detalló que con esta Línea 4 se reducirá a la mitad el tiempo de traslado, con un recorrido de 40 minutos.

El secretario de Movilidad de la Ciudad de México, Héctor Ulises García Nieto, puntualizó que esta nueva Línea 4 tendrá una longitud de 11.4 kilómetros, con más de 70 postes, nueve estaciones: Universidad, Cantera, Perisur, Vasco de Quiroga, Campo Xóchitl, Ceforma, Deportivo Independencia, Cultura Maya y Pedregal de San Nicolás, casi 400 cabinas para prestar el servicio a 65 mil pasajeros, con potencialidad de atender a más de 155 mil habitantes de 44 colonias.

El regreso de Rocha Moya era insostenible: Guadalupe Chavira



• Hay que eliminar tufos machistas en el Movimiento de Transformación y las ambiciones personales; así lo deberán entender las y los aspirantes a nuevos cargos.

En la presidenta Claudia Sheinbaum tenemos a una estadista que encabeza un gobierno sólido, que rige los destinos del país bajo un modelo que responde a los reclamos ciudadanos y no a las presiones del extranjero ni a las ambiciones personales o de grupo, por lo que si alguien pierde la confianza la respuesta no puede ser evasiva, ambigua, ni subordinada al cálculo político, afirmó la senadora Guadalupe Chavira.

Tras conocerse la nueva solicitud de licencia indefinida, presentada por Rubén Rocha Moya a la gubernatura de Sinaloa, la secretaria de la Comisión de Estudios Legislativos dijo que esta decisión no lo exonera de aclarar las investigaciones abiertas en su contra,

aun cuando han pasado más de tres meses y no se han presentado las pruebas que lo acusan.

Planteó que el derecho de Rocha Moya queda a salvo para responder a imputaciones que comprometen la legitimidad, estabilidad y autoridad moral de lo que ha sido su gobierno, permitiendo que las investigaciones correspondientes avancen.

“¡Gran respaldo a la Presidenta! el ejercicio del poder se transforma democráticamente y con visión de mujer. Hasta que la dignidad y la honestidad se vuelva costumbre, el tufo machista tendría que irse de las filas de nuestro movimiento en esta cuarta transformación”, indicó la legisladora morenista.

Guadalupe Chavira subrayó que México merece servidores públicos que entiendan que el pueblo no está para alimentar ambiciones personales: está para exigir que se de-

fienda su dignidad, su futuro y su esperanza.

“No vamos a actuar en función de lo que diga la derecha, que ya anda pidiendo desaparecer poderes en los estados o ceder a presiones del extranjero, pero sí debe quedar claro que en Sinaloa solo manda el pueblo y éste rechazó el regreso de un gobernador al que le perdió la confianza”.

Reiteró que la vida pública exige responsabilidad, prudencia institucional y un compromiso absoluto con la legalidad, por ello la decisión de Rubén Rocha de reintegrarse a sus funciones en la gubernatura era insostenible.

Sostuvo que cuando los señalamientos sobre un servidor público comprometen la confianza ciudadana, la gobernabilidad democrática y la credibilidad de las instituciones, la respuesta no puede ser evasiva, ambigua ni subordinada al cálculo político.

Director de la DEA acusa a altos funcionarios mexicanos de trabajar con cárteles

Durante una entrevista, el director de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), Terry Cole aseguró que altos funcionarios mexicanos “trabajan directamente con cárteles” y advirtió que no se detendrán en su ofensiva para dismantelar al Cártel de Sinaloa y al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El funcionario estadounidense aseguró que la reciente acusación emitida por el Departamento de Justicia -aunque no mencionó cuál muestra la “corrupción gubernamental” que existe en México.

“En la acusación que se acaba de hacer pública, se ve la corrupción gubernamental en México con altos funcionarios de alto nivel que trabajan directamente con los cárteles. Y hace dos semanas, pusimos en aviso a esos mismos funcionarios que actualmente están trabajando con el CJNG”, aseguró.

Cabe señalar que la más reciente acusación emitida en contra de funcionarios mexicanos fue la de abril pasado, en la que Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, y nueve funcionarios de esa entidad fueron señalados por presuntos nexos con la facción de Los Chapitos; sin embargo, hasta el momento no se ha apuntado a posibles políticos con vínculos con el CJNG por las autoridades estadounidenses.

Cole también destacó que mantiene comunicación diaria con Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en materia de seguridad.

Además, explicó que la relación bilateral no solo se enfoca en compartir información de inteligencia, sino que también brindan apoyo en operaciones que se realizan en México.

“Sí, tenemos comunicación diaria, entre yo mismo y el secretario Omar García Harfuch. La comunicación es fluida. Estamos compartiendo información no solo sobre objetivos mexicanos, designados terroristas extranjeros como el Cártel de Sinaloa y el CJNG, sino que también estamos apoyando operaciones en México”.

Terry Cole también aseguró que continuarán trabajando con sus homólogos mexicanos para el intercambio de información e inteligencia con el objetivo de dismantelar a los cárteles.

Sin embargo, al ser cuestionado acerca de una posible intervención u operación unilateral por parte de EEUU en territorio mexicano, el director de la DEA no negó que en caso de ser ordenado por el presidente Donald Trump no puedan hacerlo.

Cole aseguró que no cederán frente a los cárteles y recordó que tanto Ismael “El Mayo” Zambada como Joaquín “El Chapo” Guzmán, cofundadores del Cártel de Sinaloa, ya fueron condenados a cadena perpetua en Estados Unidos.

Además, explicó que nunca olvidará a sus caídos porque a pesar de los años transcurridos desde el asesinato del agente de la DEA, Enrique “Kiki” Camarena -ocurrido en febrero de 1985-, actualmente Rafael Caro Quinte-



ro, a quien se le acusa del homicidio, ya enfrenta la justicia en ese país.

“Reemplazan rápidamente el liderazgo, pero su liderazgo actualmente está en prisión en Estados Unidos porque no vamos a ceder (...) Lo que viene para el liderazgo de Sinaloa, Los Chapitos, pronto será lo mismo. No vamos a ceder. Seguiremos persiguiendo. Y creo que la semana pasada, cuando divulgamos las recompensas, íbamos tras todo el liderazgo. Y con la cooperación de México,

que ha incrementado sus esfuerzos en Sinaloa, en Jalisco, podemos hacer esto juntos”, aseguró.

Sus declaraciones se dan en medio de una ofensiva que Estados Unidos ha realizado en contra de los cárteles mexicanos desde el inicio de la administración de Donald Trump. Tanto el CJNG como el Cártel de Sinaloa han sido los principales objetivos de sanciones y acusaciones, además de funcionarios públicos como Rocha Moya.

Arranca consulta a más de 1.2 millones de docentes sobre las nuevas reglas y uso de dispositivos

Previo al inicio del ciclo escolar 2026-2027, en el que más de 23 millones de niñas, niños y adolescentes regresarán a clases, y en el marco del cuarto año de la transformación educativa y de la consolidación de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, informó que, durante la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE), más de 1.2 millones de docentes definirán las nuevas reglas de ingreso, promoción y ascenso, así como las relativas al uso de dispositivos móviles, mediante una consulta escuela por escuela.

Al dar la bienvenida a maestras, maestros, directoras, directores, supervisoras y supervisores al nuevo ciclo escolar, mediante un mensaje, Delgado Carrillo dijo que, “a nombre de la Presidenta Claudia Sheinbaum, agradecemos a todas y todos ustedes que siguen dedicando su vida a una de las labores más nobles que pueden existir: la de guiar a nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes por el camino de la educación”.

Destacó que, como se comprometió la Presidenta de México, la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) desaparecerá y serán las y los maestros quienes definan las nuevas reglas mediante un cuestionario diagnóstico en línea para determinar quiénes deberán participar en el nuevo método de valoración y evaluación, qué aspectos deberán tomarse en cuenta y qué peso deberán tener criterios como la preparación profesional, los conocimientos, la antigüedad en el servicio, la experiencia pedagógica y otros instrumentos de valoración.

Además, indicó que el surgimiento de las plataformas digitales, las redes sociales y el uso masivo de teléfonos inteligentes han tenido un impacto muy importante en la forma en que nos comunicamos, aprendemos e informamos. Sin embargo, advirtió que el acceso excesivo e indiscriminado de menores

de edad a las redes sociales representa un enorme riesgo para su desarrollo cognitivo y su salud mental, puede alterar sus patrones de sueño y exponerlos a peligros como el acoso sexual, el ciberbullying, la pornografía y los contenidos violentos.

Aseguró que, con el propósito de proteger el bienestar físico, emocional y cognitivo de las y los estudiantes, la Presidenta de México ha convocado a un debate nacional para determinar, en el ámbito del Sistema Educativo Nacional (SEN), la pertinencia de permitir o no el uso de dispositivos móviles dentro de las aulas y las escuelas. Señaló que una parte importante de esta decisión recaerá en las y los docentes, quienes también serán consultados.

Asimismo, informó que el próximo 7 de septiembre se llevará a cabo, en todas las escuelas de Educación Básica del país, la Jornada de Concientización sobre la Gravedad del Abuso Sexual y el Maltrato Infantil, con actividades formativas e informativas orientadas a promover, entre la comunidad educativa, una cultura del cuidado y la prevención.

Destacó que, como parte de este gran proyecto, por primera vez en la historia de México una red de becas acompaña el trayecto educativo completo, desde la primaria hasta el nivel superior. Resaltó que por primera vez 9.9 millones de niñas y niños de primaria pública recibieron la Beca Rita Cetina de apoyo para uniformes y útiles escolares, además de los 5.3 millones de estudiantes de secundaria que se incorporaron a la universalidad de esta beca en este nivel educativo.

Al sumar a los más de 4.1 millones de estudiantes de Educación Media Superior con la Beca Universal Benito Juárez y casi medio millón de estudiantes de Educación Superior a través de las Becas Jóvenes Escribiendo el Futuro y Gertrudis Bocanegra de apoyo para transporte, se alcanzó una cifra histórica de más de 20 millones de becarios en todo el país, lo que convierte a este programa social en el más grande del Gobierno de México.

Proponen agilizar la liberación de créditos hipotecarios liquidados

• En caso de dilación por parte del banco, se penalizará con 100 UMAS por cada día de retraso: diputado Abramo Masso (PRI)

El diputado del PRI, Yericó Abramo Masso, promueve una iniciativa que reforma el artículo 2941 del Código Civil Federal, con la finalidad de agilizar la liberación de los créditos hipotecarios liquidados en tiempo y forma, para lo cual propone establecer como límite un mes natural y en caso de haber dilación por parte del banco este será penalizado con 100 UMAS por cada día de retraso.

La propuesta, turnada a la Comisión de Justicia, precisa que podrá pedirse y deberá ordenarse la extinción de la hipoteca cuando la obligación garantizada se extinga ante una institución de crédito o entidad financiera.

Esta contará con un plazo máximo e improrrogable de treinta días naturales contados a partir del día siguiente al pago total para emitir la carta de instrucción de liberación de hipoteca y presentarla ante el Notario Público o el Registro Público de la Propiedad correspondiente.

Para lo descrito anteriormente se considerará que el conteo de liberación iniciará el día hábil siguiente a la recepción del último pago, por lo que el banco deberá entregar al usuario la carta de liberación y designar notario de inmediato, así como dar seguimiento formal hasta la inscripción registral final.

En caso de haber retraso por parte del banco, este será penalizado con 100 UMAS por cada día de retraso, y deberá otorgar al usuario la indemnización de uno por ciento del valor del crédito total por cada mes de demora. Para los efectos conducentes la Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá suspender temporalmente la facultad del banco para colocar vivienda.

El diputado Abramo Masso señala en su exposición de motivos que a pesar de la problemática que enfrenta el sector, que incluye al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), la banca ha registrado históricamente miles de créditos activos, a pesar de haberse concluido el pago de la hipoteca.

Esta situación complica la enajenación, ya que aunque esté pagada la deuda la propiedad sigue gravada legalmente hasta que se realice el trámite notarial y registros adicionales, acompañados de diversos trámites burocráticos que impiden tomar posesión del bien.

La iniciativa destaca que los bancos retienen las cartas de liberación debido a deficiencias administrativas en sus procesos internos, afectando con ello al consumidor final, por lo que resulta viable una legislación con plazos perentorios cortos y definitivos que eliminen las zonas de incertidumbre legal y protegiendo en todo momento el patrimonio de las familias frente a herencias vacantes o quiebras bancarias.

Por lo tanto, señala, establecer un mes natural como límite estricto, obliga a las instituciones financieras a reestructurar sus áreas jurídicas internas bajo penalización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para que de esta manera se ofrezca de principio a fin un servicio de calidad y eficiencia a los usuarios sobre sus bienes, servicios y productos.

Refiere que en tiempo real las instituciones de crédito procesan millones de transacciones a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI), por lo que emitir una instrucción de liberación no requiere tres meses de validación interna o hasta más, ante la recolección de firmas de los representantes legales del banco, pues la firma electrónica avanzada (FIEL) puede realizarse en minutos.

INTERNACIONAL

Ucrania sostiene que no estuvo involucrada en agresión a gasoductos europeos

El presidente ucraniano Volodimir Zelenski insistió este domingo que su país no estuvo involucrado en el ataque ocurrido en 2022 contra los gasoductos Nord Stream, que llevaban gas ruso a Europa, mientras, la Fiscalía alemana sostiene que en julio las autoridades ucranianas ordenaron el sabotaje, una acusación que podría complicar las relaciones entre Kiev y uno de sus principales aliados militares, Zelenski siempre ha negado la implicación de su país.

En sus despachos la AFP indicó que el mandatario Zelenski recalcó a la prensa este domingo que "Ucrania nunca ha participado oficialmente en ninguna operación relacionada con la explosión de Nord Stream", cuando se le preguntó por la investigación.

El líder ucraniano refirió que Alemania era "plenamente consciente de que Ucrania no estuvo detrás ni de la ejecución ni de la propia concepción de esta operación", asimismo, que su país está colaborando con la investigación en Alemania, y que espera que esto no provoque una ruptura en las relaciones, "para nosotros es muy importante no perder nuestra alianza, no perder la confianza de los países europeos que han estado ayudando a Ucrania desde el principio de esta guerra".

AFP comentó que el 26 de septiembre de 2022, siete meses después de la invasión rusa de Ucrania se produjeron cuatro enormes fugas de gas, precedidas por explosiones submarinas, con pocas horas de diferencia, en los gasoductos Nord Stream 1 y 2, un ciudadano ucraniano fue detenido el miércoles en Croacia, sospechoso de estar implicado en el sabotaje, la Fiscalía de



Alemania alega que este individuo colaboró con otro ciudadano ucraniano detenido en Italia el año pasado antes de ser extraditado a Alemania.

En sus envíos la agencia AP informó que Vladimir "Z" de origen ucraniano fue detenido en Pula, Croacia, por las autoridades de ese país en relación con las explosiones submarinas que dañaron los gasoductos Nord Stream entre Rusia y Alemania hace cuatro años, informó el fiscal federal de Alemania.

La Fiscalía germana detalló que "Vladimir es un buzo cualificado que formaba parte de un grupo de individuos que colocó explosivos en los gasoductos 'Nord Stream 1' y 'Nord Stream 2' cerca de la isla (danesa) de Bornholm en septiembre de 2022, es un firme sospechoso de causar explosiones junto con otros, así como sabotaje anticonstitu-

cional y destrucción de edificios y estructuras".

Las pesquisas realizadas por Alemania detallan que las explosiones submarinas del 26 de septiembre de 2022 dañaron los gasoductos, contruidos para llevar gas natural ruso a Alemania bajo el mar Báltico. Las afectaciones incrementaron las tensiones por la guerra entre Rusia y Ucrania, mientras los países europeos avanzaban para reducir su dependencia de las fuentes de energía rusas, tras la invasión a gran escala de Ucrania por parte del Kremlin.

Los fiscales alemanes encargados del caso han dicho que el objetivo del plan era interrumpir permanentemente la entrega de gas a través de los gasoductos y evitar que Rusia utilizara esos ingresos para financiar sus operaciones militares.

Donald Trump arremete contra Canadá por "enormes aranceles" a agricultores

El presidente de los Estados Unidos Donald Trump criticó este domingo a Canadá por imponer altos aranceles a los agricultores americanos, un día después del fracaso del diálogo comercial bilateral y la entrada en vigor de nuevos gravámenes estadounidenses del 50 % sobre productos canadienses, "Canadá quiere los beneficios de ser un estado, sin serlo. Además, durante muchos años han impuesto enormes aranceles a nuestros magníficos agricultores. ¡¡¡Se acabó!!!".

La agencia española de noticias EFE indicó que durante la madrugada de este domingo en su red Truth Social, el jefe de Estado americano reaccionó por primera vez públicamente tras la entrada del sábado pasado a las nuevas medidas sobre unos 20 mil millones de dólares en productos canadienses y la respuesta del primer ministro canadiense Mark Carney, de que Ottawa igualará "dólar por dólar" los nuevos gravámenes de Washington a partir del 8 de septiembre.

Apuntó, el representante comercial de Estados Unidos Jamieson Greer, responsabilizó el viernes pasado a los canadienses del fracaso de las conversaciones comerciales y que sus negociadores se negaron a cerrar el acuerdo en los términos que según los estadounidenses, habían sido pactados a comienzos de semana.

Mark Carney calificó de "inaceptables" las condiciones añadidas por la Unión Americana en las "últimas horas" antes de que venciera el plazo para aplicar los nuevos gravámenes, que considera "un

error de cálculo, las nuevas medidas de Estados Unidos han sido concebidas para dañar y dividir a los canadienses, y las represalias del país estarán concentradas en sectores como el acero, los productos lácteos, los electrodomésticos, la maquinaria agrícola, la pasta, el papel y la electrónica".

Mientras Jamieson Greer advirtió que "no hay nuevas conversaciones previstas con los canadienses", estos nuevos aranceles son "contramedidas" ante lo que calificó de "un año de represalias" por parte de Ottawa por las políti-

cas comerciales impuestas por Trump en lo que va de su segundo mandato.

Recalcó en declaraciones realizadas a la cadena Fox News, "hemos ofrecido a los canadienses sumarse a este camino, concretamente, reducir los aranceles que se les aplican al acero, a los automóviles e incluso a la madera, productos que son sensibles para ellos. Siempre han contado con las mejores condiciones y habrían seguido disfrutando de un trato aún mejor, pero no quisieron aceptarlo".



Derrumbe en Guinea deja por lo menos 30 muertos y 22 lesionados

El gobierno de Guinea dio a conocer este domingo al menos 30 personas murieron y 22 más resultaron heridas por el derrumbe de un montículo de basura en un vertedero de las afueras de Conakri tras fuertes lluvias intensas en la nación africana.

La agencia francesa de noticias AFP refirió que los residentes y equipos de rescate utilizan una excavadora para buscar cuerpos después de que un deslizamiento de tierra afectara durante la noche del 23 de agosto de 2026 al vertedero de Dar es Salaam.

Detalló que el percance se suscitó la madrugada del domingo en el municipio de Gbessia, "a raíz de las fuertes lluvias registradas durante la noche, provocó el derrumbe de varias viviendas y causó, además de 30 muertos, seis heridos graves y 16 heridos leves".

En un comunicado el gobierno de Guinea manifestó que se instruyó la inmediata movilización de "importantes recursos materiales y humanos para buscar a posibles personas que aún permanezcan sepultadas, socorrer a las víctimas y proceder a la recuperación de los cadáveres".

Mientras el primer ministro Amadou Oury Bah visitó el lugar del fatal accidente, donde observó junto con la prensa internacional y local cómo unas excavadoras participaban en una operación de búsqueda y rescate en el vertedero, bajo la mirada de una multitud de curiosos. Las autoridades del país africano anunciaron en los últimos días acciones de desalojo y de puesta en seguridad de los terrenos circundantes al vertedero debido al riesgo de derrumbes.

Las acciones de rescate continúan bajo la supervisión de las autoridades de Guinea, apoyados por el Ejército, la Cruz Roja, brigadas de médicos, rescatistas, autoridades municipales, administrativas, y la población para agilizar las acciones de seguridad y búsqueda de víctimas.

METRÓPOLI

Cuauhtémoc cierra filas con Claudia Sheinbaum y Clara Brugada; más de 20 mil personas se reúnen en Tlatelolco

Más de 20 mil personas se congregaron en Tlatelolco para enviar un mensaje político desde uno de los territorios con mayor peso histórico de la Ciudad de México: la transformación, por encima de las aspiraciones individuales.

La movilización reunió a organizaciones populares, comerciantes, transportistas, estudiantes, liderazgos vecinales y dirigentes territoriales de Cuauhtémoc, quienes cerraron filas en torno a la defensa de la soberanía nacional y al proyecto encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum y la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

El encuentro mostró capacidad de convocatoria y una amplia convergencia de fuerzas sociales. Ahí confluyeron expresiones del Movimiento Urbano Popular, dirigentes históricos del comercio del Centro Histórico, organizaciones de transportistas y representantes vecinales, además de más de una veintena de liderazgos territoriales.

Entre los asistentes estuvieron Arturo Ávila, diputado federal y vocero del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados; Diana Sánchez Barrios, diputada local, y Agustín Torres, ex jefe delegacional de Cuauhtémoc, junto con representantes de organizaciones populares.

En ese escenario, la presencia de Janecarlo Lo-

zano, alcalde de Gustavo A. Madero, adquirió una lectura política particular. Su participación estuvo marcada por un mensaje de unidad y por la definición de prioridades: evitar que las disputas internas, los proyectos personales o los intereses de grupo desplacen al movimiento.

Desde Tlatelolco, Lozano llamó a cerrar filas alrededor del proyecto de transformación y reconoció el liderazgo de Sheinbaum y Brugada.

“Porque México vive tiempos que nos exigen claridad, firmeza y, sobre todo, unidad. Hoy no estamos aquí para hablar de intereses personales. No estamos aquí para repartir posiciones. No estamos aquí para adelantar tiempos ni para disputar cargos. Estamos aquí para defender un proyecto. Un proyecto que comenzó hace muchos años con millones de mexicanas y mexicanos que decidieron cambiar la historia de nuestro país”.

“Y hoy ese proyecto tiene al frente a una mujer extraordinaria, una mujer que ha demostrado carácter, inteligencia y profundo amor por México: nuestra Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, quien cuenta con nosotros”, dijo Janecarlo Lozano.

El Alcalde remató con una definición que resume el sentido político de la concentración:



“Encima de todo está la unidad, encima de todo está el movimiento y, encima de todo, el proyecto de nación y el proyecto de ciudad”.

El mensaje cobra relevancia en una demarcación donde convergen estructuras territoriales, organizaciones sociales y sectores con una larga tradición de movilización política.

Más de 20 mil simpatizantes mostraron así

músculo territorial en Cuauhtémoc. Pero el dato político no estuvo únicamente en la cifra. Estuvo en la capacidad de reunir bajo una misma convocatoria a sectores diversos y enviar una señal de cohesión.

Tlatelolco funcionó como escenario de una definición política: primero el movimiento y el proyecto.

Llaman a garantizar movilidad segura para adultos mayores en la metrópoli

Leonardo Juárez R.

Ante el problema que aqueja a las y los adultos mayores por diversas barreras físicas, económicas y sociales que limitan su capacidad para desplazarse de manera independiente, el diputado morenista Miguel Ángel Macedo Escartín registró ante el Congreso local una iniciativa en materia de movilidad accesible, segura e incluyente para este sector de la población.

Macedo plantea adicionar las fracciones IV a la XI al Artículo 67 de la Ley de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y del Sistema Integral para su Atención de la Ciudad de México con ese objetivo, “la movilidad constituye un derecho humano indispensable para el ejercicio de otros derechos fundamentales, una persona adulta mayor que no puede desplazarse manera segura, accesible y autónoma enfrenta mayores obstáculos para acceder a servicios de salud, rehabilitación, alimentación, justicia, educación, actividades recreativas, programas sociales y de participación comunitaria”.

Expuso, “derivado de ello se plantea incorporar de manera explícita el derecho a la movilidad en dicho ordenamiento, en concordancia con los principios establecidos en la Constitución Política de México, la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, y diversos instrumentos internacionales. La presente iniciativa atiende el principio de progresividad de los derechos humanos, al fortalecer el marco jurídico de protección de las personas adultas mayores mediante el reconocimiento expreso del derecho a la movilidad, sin crear nuevas obligaciones desproporcionadas para el Estado, sino armonizando la legislación especializada con el marco constitucional, legal y convencional vigente”.

Reiteró que la accesibilidad universal no se limita a la eliminación de barreras arquitectónicas, sino que comprende también el diseño de calles, banquetas,

cruces peatonales, señalización e infraestructura urbana, así como transporte público, que permitan a este grupo poblacional desplazarse de manera autónoma y segura.

Recordó, “México atraviesa por un proceso acelerado de envejecimiento demográfico, de acuerdo con datos del INEGI las personas de 60 años y más representan aproximadamente 14 por ciento de la población nacional, porcentaje que continuará incrementándose durante las próximas décadas. Ante tal situación, es necesario fortalecer el marco jurídico y las políticas públicas para garantizar ciudades e infraestructura que respondan a las necesidades específicas de este sector de la población”.

Enfatizó, “ello para que las personas adultas mayores puedan desplazarse libremente en condiciones de seguridad, accesibilidad, comodidad, autonomía, igualdad, inclusión y no discriminación. Entre las fracciones que busca adicionar al Artículo 67 de la Ley de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y del Sistema Integral para su Atención capitalina destaca la referente a promover que la infraestructura vial, los espacios públicos, cruces peatonales, las banquetas y los sistemas de transporte sean accesibles, seguros y adecuados a las necesidades de este sector poblacional”.



Promueven iniciativa para prevenir y sancionar abandono de animales

El congresista local Ricardo Rubio Torres presentó una iniciativa para reformar la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México, con el propósito de prevenir, sancionar y erradicar el abandono de animales durante peregrinaciones religiosas y desplazamientos masivos, una problemática creciente en temporada de movilizaciones.

Expuso que “cada año, miles de animales, principalmente perros, son abandonados en rutas de peregrinación, carreteras, zonas boscosas y espacios públicos, lo que no solo constituye un acto de crueldad, sino que también genera riesgos para la salud pública, la seguridad vial y el equilibrio ambiental. Ninguna tradición religiosa justifica el abandono o sufrimiento de los animales. Estamos obligados éticamente y jurídicamente a protegerlos”.

Detalló, se plantean reformas a los artículos 3, 4, 6, 25, 28 y 30, y adiciona los artículos 28 BIS y 28 TER, para: eEstablecer obligaciones específicas para personas, grupos organizadores y autoridades durante recorridos masivos. Imponer sanciones más severas por abandono en contextos de movilización colectiva.

□ Crear mecanismos de coordinación institucional para prevenir este fenómeno, garantizar atención inmediata, resguardo y registro de animales abandonados. □ Incorporar campañas de información obligatorias antes, durante y después de los eventos masivos, definir responsabilidad solidaria entre organizadores y participantes cuando se acredite abandono.

Enfatizó, “la reforma está alineada con el modelo de Ciudad de Derechos, privilegiando la dignidad, el bienestar animal, la corresponsabilidad comunitaria y la actuación eficaz de las autoridades.

Defender a los animales también es hacerlo con nuestras comunidades. Un animal abandonado no es solo una víctima: también se convierte en un riesgo sanitario y ambiental que la autoridad debe enfrentar”.

Reiteró, “esta iniciativa responde a llamados de asociaciones protectoras, médicos veterinarios y ciudadanía, quienes han denunciado que estas prácticas se han vuelto recurrentes en rutas como Calzada de Guadalupe, Avenida Constitución de 1917, Calzada Ignacio Zaragoza, Bosques de Tláhuac y caminos secundarios de Milpa Alta y Gustavo A. Madero”.

Apuntó, “no podemos seguir normalizando que se abandonen animales en nombre de la fe o por falta de previsión. La ley debe protegerlos de manera explícita y contundente”, asimismo, la propuesta incorpora perspectiva de protección integral, fortaleciendo el papel de la Agencia de Atención Animal, las Alcaldías, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Salud, para garantizar respuesta rápida y sanciones efectivas.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Marina decomisa vehículo y artefactos explosivos improvisados en Sinaloa

La Secretaría de Marina, a través de su Cuarta Región Naval, informa que en días pasados personal naval en Sinaloa, aseguró un vehículo y artefactos explosivos improvisados, en dos eventos. En el primer evento, durante recorridos de vigilancia de personal naval, en inmediaciones del poblado La Mora Escarbada, municipio de El Quelite, fue localizado un vehículo sin placas que contaba con blindaje artesanal y dos artefactos explosivos improvisados.

Mientras en el segundo evento, en un recorrido terrestre orientado a debilitar las capacidades logísticas y operativas de los grupos generadores de violencia, en inmediaciones de los municipios de Mazatlán y Concordia, fue hallado un artefacto explosivo improvisado.

La Semar destacó que los artefactos fueron destruidos en el lugar por personal especializado en desactivación de explosivos, debido al riesgo que representa el traslado de este tipo de material para la población; asimismo, citado vehículo fue inhabilitado.

Por otra parte, la FGR informó que como parte de una investigación iniciada en abril de 2026, por probables delitos en materia de hidrocarburo y previa autorización judicial, en conjunto con las Secretarías de Marina (Semar), Defensa Nacional (Defensa) y la Guardia Nacional (GN), cumplimentó una orden de cateo librada por un juez de Control en un rancho ubicado en la comunidad de El Cerro, municipio de Champotón, Campeche.

La dependencia a cargo de Ernestina Godoy Ramos refirió que la investigación inició en atención a una denuncia anónima, mediante la cual ciudadanos informaron a la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en Campeche que en ese predio a través de una empresa se realizaba el traslado irregular de hidrocarburos desde Mérida, Yucatán, hacia Campeche, por lo que el Ministerio Público de la Federación obtuvo del juez de Control la autorización para revisar el inmueble.

Detalló, en el dispositivo la representación social de la Federación (MPF), agentes de la Policía Federal Ministerial (PFM), peritos de la institución y personal de Seguridad Física de Pemex decomisaron aproximadamente cinco mil 912 litros de hidrocarburo, tres mil

litros de gas avión, cinco armas largas, tres armas cortas, 12 cargadores, mil cartuchos de diversos calibres, dos visores nocturnos, dos chalecos balísticos, dos aditamentos para arma de fuego, una avioneta, 61 vehículos terrestres, 777 mil 750 pesos, cinco dólares, dos tanques con gas L.P., documentación diversa y el inmueble.

Apuntó, durante la diligencia, el Gabinete de Seguridad federal integrado por la Marina, Defensa y Guardia Nacional, brindaron apoyo de seguridad perimetral.

En el lugar detuvieron a seis personas, a quienes el MPF definirá su situación jurídica dentro del tiempo constitucional y conforme al debido proceso, mientras continúa con la integración de las investigaciones por los delitos violatorios a la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, y los que resulten.



Detienen de nueva cuenta a integrante de portal usado para explotación sexual

La Fiscalía General de la República (FGR) reaprehendió a Juan Carlos Benavides Cuadros vinculado a las actividades que se publicaban en el portal de internet "Zona Divas" relacionado con la trata de personas, en cumplimiento a una orden de reaprehensión liberada por un juez de Control por su probable participación en los delitos de trata de personas y explotación sexual, ambos agravados.

La FGR indicó que elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) trasladaron a Benavides Cuadros al Centro Federal de Readaptación Social número 4, "Noroeste o El Encanto", en Tepic, Nayarit, donde quedó interna bajo la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

Recordó que en la investigación del agente del Ministerio Público de la Federación (MPF) adscrito a la Fiscalía Especializada en Delitos

de Violencia contra las Mujeres, Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Trata de Personas (FEVIMTRA), advierte que Juan Carlos Benavides habría recibido instrucciones de Yolimar Carolina "N", ya sentenciada, para trasladar a víctimas, de nacionalidad extranjera, a diferentes estados de la República Mexicana con el objetivo de explotarlas sexualmente, posiblemente obligándolas a dar servicios sexuales durante el año 2017.

Destacó, las fotografías de las víctimas eran publicadas con nombres falsos en el portal de internet referido para obtener beneficio económico por la prostitución, entregando el dinero a la venezolana Yolimar Carolina, quien actualmente cumple condena de 30 años de prisión, sentencia que fue dictada por los mismos delitos en 2023.

Gendarmes detienen a narcomenudista, e incautan vehículo usado para 12 robos

Dentro de las acciones para el combate a los delitos de alto impacto en la alcaldía Miguel Hidalgo, gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un hombre en posesión de varias dosis de narcóticos, placas y tarjetas de circulación, y una camioneta posiblemente relacionada con al menos 12 robos de vehículos en distintas demarcaciones.

La SSC mencionó que la detención se llevó a cabo como resultado de trabajos de inteligencia, en coordinación con los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, en seguimiento a una carpeta de investigación iniciada por la FGJCDMX por el delito de robo de vehículo y la identificación de una camioneta color blanco posiblemente vinculada en diversas denuncias.

Señaló que al realizar sus recorridos de prevención y reconocimiento en la colonia San Diego Ocoyoacac, los preventivos se percataron que en la calle Privada México-Tacuba estaba estacionada dicho automotor a la que se daba seguimiento y su conductor actuaba de manera inusual y manipulaba bolsitas de plástico como las utilizadas para la distribución de droga.

Detalló, para descartar un probable hecho delictivo y corroborar los medios de identificación del vehículo, se aproximaron al sujeto, los uniformados le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le aseguraron 15 bolsitas de plástico con metanfetamina, un par de placas de circulación con reporte de robo activo, dos láminas apócrifas, dos tarjetas de circulación con reporte de robo, y cables de escáner para diagnóstico, programación de llaves y borrado de fallas.

Ante esto el sujeto de 37 años de edad fue detenido, junto con lo asegurado y la camioneta, fue presentado ante el agente del Ministerio Público quien determinará su situación legal y dará inicio a la carpeta de investigación correspondiente.

Añadió, como resultado de los trabajos de investigación e inteligencia, se tuvo conocimiento

que el detenido cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en el año 2008 por robo calificado en pandilla, en 2022 por delitos contra la salud y en el año 2023 por encubrimiento por receptación y cohecho, además, registra una presentación ante el Ministerio Público en el año 2022 por el delito de encubrimiento por receptación.

También se tuvo conocimiento que la camioneta asegurada se encuentra posiblemente involucrada en al menos 12 robos de vehículo entre el año 2024 y el 2026 en calles de las alcaldías Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo, y el registro del motor cuenta con una carpeta de investigación abierta por reporte de robo.



Atacan a cantante antes de iniciar concierto en Chicoloapan, Edomex

La Fiscalía del Estado de México inició una carpeta de investigación en torno al atentado que sufrió en las últimas horas el cantante michoacano Edilberto Portillo, fundador del grupo regional "Beto y sus Canarios", a balazos antes de subir al escenario en un inmueble del municipio de Chicoloapan.

Los primeros reportes del caso refieren que el intérprete al menos recibió cinco impactos de arma de fuego a su llegada al evento, pero, afortunadamente logró ser trasladado con vida a un hospital en las inmediaciones de la Ciudad de México, donde se reporta su estado de salud como grave.

Las autoridades mexiquenses manifestaron que el hecho de violencia se suscitó cerca de las 22:00 horas del sábado pasado frente al centro de espectáculos "Rodeo Texcoco", ubicado sobre la carretera México-Texcoco, en el municipio de Chicoloapan.

Refirió, el artista originario de Michoacán fue interceptado por hombres armados cuando se disponía a bajar de su autobús para ingresar al inmueble y prepararse para el evento musical, se sospecha que los gatilleros a sueldo ya lo esperaban, al ubicarlo accionaron sus ar-

mas en varias ocasiones contra su objetivo, lo que provocó una intensa movilización policiaca y pánico entre algunos de los asistentes que pretendían ingresar al concierto.

En cuestión de minutos al sitio llegaron policías municipales, estatales, ministeriales y fuerzas federales, así como personal del recinto, quienes solicitaron la presencia de servicios de emergencia médica. Tras un breve lapso de tiempo el cantante fue subido a una ambulancia para su traslado a un nosocomio.

Las autoridades mexiquenses apuntaron que "Don Beto" ingresó a la zona de emergencias de un hospital ubicado en la región alrededor de las 10:30 del sábado, presentaba lesiones graves que ponen en riesgo su vida.

El cantante regional participaría en el concierto "Los 4 patrones de Tierra Caliente", donde compartiría escenario con "Los Player's" de Tuzantla, "La Dinastía" de Tuzantla y "Súper Banda Los Pajaritos".

La FGJ, la SSEM, ni la Municipal de Chicoloapan han dado a conocer si hay detenidos por la mortal agresión, los organizadores del evento pese al suceso violento optaron por "el espectáculo tiene que continuar".

EDICTOS Y AVISOS

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

 José Fernando Mendoza Salvador
 Hedbert Adrián Gandarilla López
 Yvette Yanina Hernández
 Ángel Manuel Prol Hernández
 Edwin Morales Alvarado

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvistoafgr.org.mx  hasvistoafgr.org.mx  55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

 Omar Fernando Álvarez Pinzón
 Iván Arturo Juárez Martínez
 Edwin Montoy Cruz
 Fabiola Cornejo Ruiz
 Erick Ángel Rojo Estrada

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvistoafgr.org.mx  hasvistoafgr.org.mx  55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

 Pedro Esteban Ros y/o Tomás José José
 Waelid Yohana Manués Morán
 Sarahí Maricarmen López Pérez
 Marco Antonio Ibarra Gómez
 Agustín Franco Hernández

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvistoafgr.org.mx  hasvistoafgr.org.mx  55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Héctor Damian Viniegra Vázquez

Señas particulares:
Ninguna.

Circunstancia:
Desapareció en Huejutla de Reyes, Hidalgo, el 1 de julio de 2026.

Registro: 945/DS/FC/2026

¡Ayúdale a regresar a casa!
Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

 hasvistoafgr.org.mx
 hasvistoafgr.org.mx  55 80 59 66 74

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Luciana Viniegra Vázquez

Señas particulares:
Ninguna.

Circunstancia:
Desapareció en Huejutla de Reyes, Hidalgo, el 1 de julio de 2026.

Registro: 944/DS/FC/2026

¡Ayúdale a regresar a casa!
Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

 hasvistoafgr.org.mx
 hasvistoafgr.org.mx  55 80 59 66 74

DEPORTES

Isaac del Toro, campeón de la Vuelta a Alemania

El ciclista mexicano Isaac del Toro (UAE Team), se proclamó campeón de la Vuelta a Alemania tras la disputa de la cuarta y última etapa, consolidándose a sus 22 años como una de las grandes estrellas del pelotón internacional.

Del Toro inició la última etapa de 156,5 kilómetros alrededor de Heilbronn, con un recorrido de subidas y bajadas con tres ascensos al Jägerhaus, con una pendiente media del 5,2%, con 52 segundos de ventaja sobre el francés Louis Barré y de 1:05 con el suizo Marc Hirschi.

Tras varios intentos de fuga por parte de Barré que fueron neutralizados, Del Toro lanzó un ataque a poco más de doce kilómetros que le llevaron a liderar la carrera. Sin embargo, en el último tramo fue alcanzado por el grupo perseguidor, en el que estuvo el francés Paul Magnier, que se llevó el triunfo al esprint.

Con esta victoria, Isaac del Toro suma su vigésimo título desde que lograra el primero en

2023 en el Tour del Porvenir. Solo este 2026, hasta el momento, se ha impuesto en el UAE Tour, Tirreno Adriático, Tour Auvergne-Rhône-Alpes y este Tour de Alemania.

Mientras que el otro mexicano participante en esta Vuelta, Edgar 'Chucky' Cadena terminó en el Top 10, al subir una posición en la última etapa.

El ciclista mexicano firmó su mejor participación en una competencia Pro Tour y fue el ciclista mejor colocado de su equipo, Storck MRV-Bau.

Cadena originario de la Ciudad de México terminó a 1:33 minutos del ganador de la competencia, el también mexicano Isaac del Toro.

Edgar sigue cosechando buenos resultados en el año, logró dos victorias de etapa en la Vuelta a Asturias y ganó la medalla de plata en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en la prueba contrarreloj.



AKB Edomex impulsa semillero de futuros campeones

El domingo 16 de agosto, en La Asociación de kick boxing del Estado de México, se llevó a cabo un combate de entrenamiento, este sparring fué encabezado por la Dinastía Salamanca.

Las categorías participantes fueron: Infantil, juvenil y adultos, en ambas ramas Femenil y Varonil.

Con el fin de practicar técnicas, sin buscar lastimar al rival, no sé busco ganar ni noquear a nadie, los participantes saben que el sparring tiene la acción de pelear con golpes controlados, practicar la defensa, el ritmo y resistencia, obteniendo seguridad, controlar emociones y perder el miedo, ante una pelea real o antes de un torneo.

La Dinastía Salamanca agradeció a los padres de familia y al público en general, así mismo a un gran equipo de trabajo y profesores entre ellos están: Sandy Sánchez que es una parte muy importante en la AKB EDO.MEX., a los profesores: Brígido De La Cruz, Alexis De La Cruz, Humberto ZARAZUA, Janeth Flores que pertenece a la Liga Municipal, Omar López,

Isaías Sánchez, Juan Carlos Barrera, solo por citar algunos.

El sparring concluyó de manera satisfactoria.



Se impone "El 30" González a "Goro" Martínez por sumisión en LUX 062

Por sumisión, el artemarcalista chihuahuense, Luis "El 30" González, se impuso al argentino Gabriel "Goro" Martínez, en combate por el peso paja de la velada principal de LUX 062 presentada por AMISTAD y VINS-SA, que se disputó, ante una buena entrada, en el ShowCenter Complex de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Con este resultado, González Martínez siguió con su paso perfecto en el profesionalismo tras cinco apariciones.

En tanto, Martínez sufrió su segundo descalabro en el ámbito de paga, el cual incluye 10 éxitos y cero empates.

El combate, válido por las 135 libras y pactado a tres asaltos, arrancó con un impresionante ritmo de parte de ambos exponentes, quienes intercambiaron patadas y golpes algo largo de todo el octágono, ante la mirada de Gerardo Cruz, tercero sobre la jaula.

A continuación, se engancharon ambos peleadores y sus fueron sobre la malla para desde ahí buscar un derribo y posteriormente una sumisión.

Posteriormente, el chihuahuense se llevó al piso al sudamericano y le comenzó a conectar una seguidilla de impactos sobre el rostro, para después subirse a su espalda y acabar con el pleito a través de un mataleón cuando el reloj marcaba los dos minutos con 54 segundos del primer asalto para seguir con su calidad de invicto.

"Estoy bien feliz, venía a finalizar, me en-

canta esta vibra de Monterrey, no me espantan los números, una vez más lo demostré. Gabriel aguantó mucho, sentí que estaba apretando, sentía que poco a poco iba deslizando, sentí el cuello de mi rival y dije de aquí soy y apreté muy fuerte", relató el joven 27 años.

"Lo mostrado es producto del trabajo de mi entrenador, por él tengo este juego de pies, parece que me subo sólo, pero tengo detrás un gran equipo", expresó Luis Enrique, quien vistió pantaloncillo en color negro y dedicó la victoria a su papá por su onomástico al finalizar la pelea de LUX 062 presentada por AMISTAD y VINS-SA.



México suma su tercera medalla en Rijeka; Suri Cueva y Adriana Torres, subcampeonas mundiales juveniles

La delegación mexicana que participa en el Campeonato Mundial Juvenil de Clavados 2026, en Rijeka, Croacia, sumó este sábado su tercera medalla de la competencia, luego de que Suri Cueva Lobato y Adriana Torres Martín se proclamaron subcampeonas mundiales juveniles en la plataforma de 10 metros sincronizados femenil, categoría 14-18 años.

La dupla campeona nacional mostró ejecuciones consistentes para alcanzar 292.02 puntos y subir al segundo lugar del podio. El oro correspondió a las chinas Jiang Yuehan y Yuan Qingcheng, con 317.28 unidades, mientras que las rusas Aleksandra Kedrina y Viktoria Kazantseva se quedaron con el bronce, al sumar 283.20 puntos.

Con este resultado, Cueva y Torres refrendaron el protagonismo de México en una de las principales competencias internacionales de las categorías juveniles, en la que las nuevas generaciones de clavadistas buscan consolidar su desarrollo rumbo a los grandes escenarios del ciclo olímpico.

En la actividad varonil de esta segunda jornada, Joshua Israel Becerra Segura se quedó a un paso del podio en el trampolín de 3 metros, categoría 16-18 años, al finalizar en el cuarto lugar con 485.50 puntos. Su compatriota Carlos Uriel Solórzano Parra concluyó en el octavo sitio, con 470.45 unidades.

El alemán Finn Awe se llevó la medalla de oro con 560.60 puntos, seguido por el ruso Matvei Pomoshnikov, quien obtuvo la plata

con 542.00, mientras que el representante de Fiji, Maori Pomeroy-Farrel, completó el podio con 490.50 unidades.

Con una medalla de oro y dos de plata, México se mantiene al frente del medallero del Campeonato Mundial Juvenil de Clavados 2026, por encima de China y Alemania.

La actividad mexicana continuará este 23 de agosto con Rut Elisa Páez Manjarrez y Suri Cueva en el trampolín de 1 metro femenil, categoría 16-18 años, así como con Ian Caleb Nava Gutiérrez e Iñaki Hernández Santos en la plataforma de 10 metros varonil, categoría 14-15 años.



ESPECTÁCULOS

Yuridia, lista para “Las cartas sobre la mesa”

A tan sólo unos días que inicie su gira “Las cartas sobre la mesa”, la cantante Yuridia se mostró emocionada y feliz, sobre todo por la ampliación de esta gira que visitará distintas ciudades de México entre septiembre y diciembre de 2026.

El tour comenzará el 4 de septiembre en el Estadio GNP Seguros de Ciudad de México y por el momento la última fecha es el 5 de diciembre en Guadalajara.

La intérprete de Hermosillo sostiene que esta etapa busca ser cercana y emocional, en un momento de consolidación artística respaldado por llenos en recintos emblemáticos. La respuesta de sus fans anticipa una de las giras más relevantes del año.

La cantante agotó en tres días las entradas para su presentación en el Estadio GNP Seguros de Ciudad de México, convirtiéndose en la primera mujer mexicana en conseguirlo en ese recinto.

La demanda llevó a Yuridia a sumar una segunda presentación.

Por otra parte, Yuridia, en entrevista televisiva señaló que el sacrificio más grande que había hecho para alcanzar el éxito en su carrera ha sido el tiempo que no pudo pasar junto a su hijo mayor: “Mi hijo mayor. O sea, no poder estar con él tanto como a mí me hubiera gustado estar”, confesó.

Yuridia reconoció que ahora, después de convertirse nuevamente en mamá, puede mirar aquella etapa desde otra perspectiva.



La cantante explicó que actualmente tiene una relación muy hermosa con su hijo mayor, pero admitió que las circunstancias de aquella etapa de su vida fueron diferentes. “Ahora tenemos una relación muy hermosa”,

comentó.

Al hablar de sus dos hijos pequeños, Yuridia hizo una comparación que la llevó a imaginar cómo habría sido su experiencia si hubiera tenido en aquel momento la madurez y estabilidad que

tiene actualmente. “Ahora que tengo dos bebés chiquitos digo: claro”, expresó durante la conversación.

“Si hubiera estado en una etapa donde a mí me tocaba decidir, como ahora, donde era un poco más madura, donde estaba un poquito mejor económicamente, me hubiera tocado disfrutarlo mucho más”, dijo.

“Ojalá te hubiera tocado la mamá que le tocó a Beni y a Noah. Ojalá, ojalá”. La confesión mostró el lado más vulnerable de una artista que reconoce que las decisiones de su pasado tuvieron consecuencias en su vida familiar.

Sin embargo, su hijo contestó: “No, no, pero a mí me encanta esta mamá”. Después, añadió: “A mí me gusta mucho esta mamá. Nunca cambies”.

Fechas y ciudades confirmadas

La gira recorrerá las siguientes ciudades:

04 - SEP - CDMX. 12 - SEP - Orizaba. 18 - SEP - León. 19 - SEP - San Luis Potosí. 25 - SEP - Querétaro. 02 - OCT - Acapulco. 09 - OCT - Tuxtla Gutiérrez. 10 - OCT - Villahermosa. 15 - OCT - Los Mochis. 17 - OCT - La Paz. 23 - OCT - Tijuana. 24 - OCT - Mexicali. 05 - NOV - Veracruz. 07 - NOV - Tampico. 19 - NOV - Cd. Juárez. 21 - NOV - Torreón. 26 - NOV - Cancún. 28 - NOV - Mérida y 05 - DIC - Guadalajara.

Fey marca el pulso de su nueva era con “latido del amor”

* La artista mexicana conecta su inconfundible ADN electrónico con el presente, desde una mirada contemporánea y de proyección internacional

Hay sonidos que forman parte de la identidad de un artista y otros que consiguen llevar esa identidad hacia un lugar nuevo. En “Latido del Amor”, Fey encuentra ambos.

El nuevo sencillo se mueve entre el electropop y el dance, dos territorios profundamente ligados a su trayectoria, ahora abordados desde una producción actual y de alcance internacional. La canción conserva elementos esenciales del universo sonoro de Fey mientras los proyecta hacia una propuesta renovada, reafirmando la personalidad que la ha convertido en una figura fundamental del pop en español.

“Latido del Amor” fue compuesto por María Fernanda Blázquez Gil (Fey), Giovanni S. Ortega, Joey Barrios, K. Sotomayor y Kiesza Rae Ellestad, y producido por G.O.K.B. y Joey Barrios. La colaboración reúne distintas sensibilidades creativas alrededor de una canción donde la emoción y la energía de la pista de baile avanzan en una misma dirección.

El sencillo forma parte de Happy Era, el próximo álbum de Fey, un proyecto de 10 canciones que incluirá material inédito y que amplía el universo electrónico que la artista ha construido a lo largo de su carrera. El disco llegará además en un momento de independencia creativa para

Fey, hoy al frente de su propio sello y con control directo sobre su visión artística.

Con una trayectoria que ayudó a definir el pop electrónico en español, Fey demuestra con “Latido del Amor” que su conexión con la música dance no pertenece únicamente a su historia. Es un lenguaje que continúa evolucionando con ella.

El lanzamiento coincide también con un momento importante sobre los escenarios. El próximo 30 de agosto, Fey llegará al Auditorio Nacional de la Ciudad de México con su Forever 17 Tour, llevando al emblemático recinto un espectáculo que recorre distintas etapas de su trayectoria y conecta su repertorio con el momento artístico que vive actualmente.



Spidercholo suma millones de seguidores

Mucho antes de que TikTok impusiera sus reglas y los videos cortos se convirtieran en moneda corriente de las redes sociales, Pablo Díaz ya buscaba hacerse un espacio dentro del impredecible territorio del humor digital. De aquella etapa, iniciada alrededor de 2013 y 2014 y marcada principalmente por los memes, terminaría desarrollándose Spidercholo, el personaje con el que ha construido una trayectoria de más de una década y una comunidad que actualmente se acerca a los diez millones de seguidores entre distintas plataformas.

La historia, sin embargo, no ha sido lineal. Díaz pasó aproximadamente ocho años trabajando detrás de páginas de memes que consiguieron reunir audiencias millonarias. La eliminación de algunas de ellas terminó obligándolo a replantear el camino. En lugar de abandonar el proyecto, decidió cambiar de lenguaje: dejó atrás el predominio de la imagen estática y apostó por aparecer frente a la cámara, llevando a Spidercholo hacia el video y convirtiendo al personaje en el rostro de una nueva etapa.

Desde 2020, esa transformación ha colocado a Spidercholo dentro de una generación de comediantes surgidos directamente de internet. El traje inspirado en Spider-Man es apenas el punto de partida: el verdadero sello del personaje está en trasladar al superhéroe al barrio mexicano, con su lenguaje, proble-

mas cotidianos, relaciones sentimentales, fiestas, amigos y situaciones reconocibles para buena parte de su audiencia. Alrededor suyo también se ha desarrollado un pequeño universo de personajes y colaboradores, entre ellos Ojitos y Suavecito, que han permitido ampliar la dinámica de sus contenidos.

Más de diez años después de aquellos primeros pasos, el personaje continúa encontrando material donde siempre lo ha tenido: en la calle, el barrio y las contradicciones de la vida cotidiana mexicana. El traje podrá remitir a un superhéroe universal, pero Pablo Díaz consiguió que Spidercholo hablara otro idioma: el de una generación que aprendió a reírse de sí misma mientras internet cambiaba frente a sus ojos.

